

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA  
COMISIÓN NACIONAL DE CARRERA DE MEDICINA**

**AUTORES:**

Dr: René Oramas González.	Fac: Enrique Cabrera.
Dra Gladys De la Torre Castro	Fac; Calixto García Iñiguez.
Dra Nidia Márquez	Fac: Finlay-Albarrán.
Dr C: Eduardo Alemañy Pérez	Fac: Miguel Enríquez.
Dr: Julio César Castellanos Laviña	Fac: Calixto García Iñiguez.
Dra: Niurka Taureaux	Fac: Calixto García Iñiguez.
Dra Guadalupe Álvarez Bustamante	Fac: Salvador Allende.
Dr: René Espinosa	Fac: 10 de Octubre.
Dr: Nelson Melgarejo López	Fac: Calixto García.

**Asesores:**

Dr. José Fernández Sacasas- Grupo de Desarrollo  
Profesor Titular, Especialista Segundo Grado –Medicina Interna  
MsC Educación Médica.

Dr. Simón Sierra Figueredo- Grupo de Desarrollo  
Profesor Titular, Especialista Segundo Grado - Bioquímica  
MsC. Educación Médica.

Dra. Eva Miralles Aguilera - Grupo de Desarrollo  
Profesora Auxiliar, Especialista de Segundo Grado –Medicina Interna,  
MsC en Educación Médica.

Dra. Marta Pernas Gómez - Grupo de Desarrollo  
Profesora Titular. Especialista de Segundo Grado-Fisiología  
MsC en Educación Médica.

Dr. José Manuel Diego Cobelo- Grupo de Desarrollo  
Especialista de 2do Grado en Ginecobstetricia y Administración de Salud  
Profesor Consultante. Profesor de Mérito.

Dra Mabel Aguiar Groguis-Vicerrectoría Docente UCMH.  
Profesora Auxiliar. Especialista de 2do Grado en Medicina General Integral  
MsC en Educación Médica.

Lic: Madelen Quesada Rodríguez.  
Profesora Auxiliar. Licenciada en Pedagogía y Psicología y MsC en Educación  
Superior.+ Vicerrectoría Docente. UCMH.

Dra Iraiza Sánchez Pérez.  
Profesora Auxiliar. Especialista en MGI y Fisiología Humana.  
Viceministerio de Docencia.

Dra: Aracelis Montero Casimiro.  
Profesora Auxiliar. Especialista en Anatomía Humana  
Viceministerio de Docencia.

**Fecha de perfeccionamiento: Marzo 2010.**

## **Programa de la Asignatura Medicina General Integral**

**ASIGNATURA:** Medicina General Integral.

**CARRERA:** Medicina.

**MODALIDAD:** Curso Regular Diurno

**AÑO ACADÉMICO:** 5to.

**SEMESTRE:** Décimo.

**No. de SEMANAS:** 4 semanas (34 horas semanales)

**TOTAL DE HORAS:** 160 horas

### **I. FUNDAMENTACIÓN:**

El actual Plan de estudios de la carrera de Medicina es el producto de un proceso en el que se ha incrementado el fondo de tiempo destinado a los contenidos vinculados con la Atención Primaria de Salud (APS), escenario en el que se desarrollará el profesional al que responde el perfil de la carrera.

La reingeniería de la Medicina General Integral, tiene como esencia el reordenamiento y perfeccionamiento de los contenidos vinculados con esta disciplina, que tributan al desarrollo de las funciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación inherentes al médico formado con este perfil.

A pesar de que a la Medicina General Integral como disciplina principal integradora tributan otras asignaturas del área clínica y contribuyen a la misma con sus contenidos, es necesario que exista una unidad curricular que permita la consolidación y profundización de un grupo de habilidades y contenidos que debe desarrollar un profesional formado con este plan de estudios, es por ello que se perfecciona la asignatura de MGI, del décimo semestre considerándose en ello que los objetivos y contenidos abordados dentro de las asignaturas : Introducción a la Medicina General Integral, Promoción de Salud, Prevención en salud y Medicina Comunitaria fueron distribuidos gradualmente en aras de la construcción del conocimiento, así como el nivel de asimilación y profundidad de sus objetivos solo alcanzan un nivel de familiarización y reproducción para mucho de estos contenidos. Atendiendo a esta fundamentación se decidió crear la unidad curricular Medicina General Integral en el décimo semestre pues los estudiantes necesitan consolidar habilidades que le permitan ejecutar acciones relacionadas con su modo de actuación, lograr que los contenidos desarrollen niveles de creatividad y aplicación en sus objetivos, así como integrar el conocimiento para realizar las acciones en personas, familias y comunidades, mediante la practica en el escenario real donde

pueda apropiarse de los modos de actuación propios del médico en la APS, antes de enfrentarse al internado sea rotatorio o profesionalizante.

Se impartirá en diferentes escenarios que propician el desarrollo de habilidades prácticas con el objetivo de integrar y lograr la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad desde una perspectiva clínico-epidemiológica-comunitaria. Es por ello que se decide incluir temas de Actividades específicas de MGI, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades transmisibles, la medicina natural y tradicional, así como la rehabilitación del individuo la familia y la comunidad, que propician la adquisición de las destrezas que debe dominar el Médico General en relación a su modo de actuación profesional.

La asignatura en la consolidación de los modos de actuación profesional tendrá en cuenta las estrategias curriculares para la carrera de Medicina, fomentando el dominio del idioma inglés, la metodología de la investigación, la formación en valores , desarrollando el valor responsabilidad en las actividades que se realicen con la comunidad, los valores éticos se enfatizarán con la aplicación de la ética profesional hacia los pacientes y entre los propios estudiantes.

## **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa de Medicina General Integral responde al interés de crear un espacio para ofrecerles a los estudiantes un conjunto de herramientas que le permitan consolidar y desarrollar acciones en la Atención Primaria, las que deben tener precedencia en asignaturas anteriores para su profundización.

Se desarrolla en el décimo semestre correspondiente al quinto año de Medicina con la precedencia de las asignaturas de Introducción a la Medicina General Integral, Promoción de Salud, Prevención en salud y Medicina Comunitaria y a su vez ella precede a la rotación del Internado.

Cuenta con una duración de cuatro semanas, 168 horas en el semestre, 36 horas semanales.

Los contenidos de esta asignatura se orientaran en las siguientes temáticas que se relacionan a continuación:

1. Actividades específicas en M.G.I.
2. La atención médica integral a las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud.
3. La atención médica integral a las enfermedades transmisibles.
4. La rehabilitación de base comunitaria.

## **II. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA MGI**

### **• OBJETIVO GENERAL EDUCATIVO:**

Enfrentar con un enfoque integrador y con rigor científico las acciones de salud necesarias con el propósito de preservar o mejorar el estado de salud de los individuos; grupos, colectivos y comunidad, mediante la apropiación de modos de actuación caracterizados por una alta dedicación, disciplina, ética, independencia y creatividad que le permitan apoderarse de las estrategias, métodos, técnicas, habilidades, intenciones, actitudes, conductas y relaciones de trabajo profesional que

contribuyen a la elevación del estado de salud de la población asignada.

### **OBJETIVO GENERAL INSTRUCTIVO.**

Brindar atención médica integral a las personas, familias, grupos, colectivos y comunidad en su ambiente; teniendo en cuenta la integración de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales en función de garantizar el estado de salud de la población, en estrecha coordinación y bajo la orientación del médico y enfermera de la familia y del resto del equipo de salud; mediante la realización de actividades de promoción; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación y la aplicación de las estrategias, métodos, técnicas de la medicina natural y tradicional y la fitoterapia desarrollando habilidades de trabajo profesional que se utilizan en la Atención Primaria de Salud.

### **III. SISTEMA DE HABILIDADES**

#### **Aplicar:**

Principios de la ética médica en sus actividades prácticas de aprendizaje, modos de actuación, métodos, técnicas, procedimientos y habilidades profesionales.

#### **Brindar:**

Atención médica integral a individuos, familias, grupos, colectivos y comunidad mediante las acciones de promoción, prevención, diagnóstico-tratamiento y rehabilitación.

#### **Interpretar:**

Estrategia del modelo de formación del MGB.

Programa del trabajo del MF

#### **Valorar:**

Enfoque científico integral.

Relación costo-beneficio.

Mediatización de lo social, lo psicológico y lo biológico en el estado de salud de la población.

Actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Modos de actuación profesional (estrategias, métodos, intenciones, actitudes y conductas profesionales).

Calidad de los servicios médicos.

Estado de salud de la población

Grado de satisfacción de la población.

#### **Confecionar:**

Historia Clínica individual.

Historias Clínicas familiares.

Familiograma.

Historia epidemiológica.

Hoja de reportes del trabajo diario

Tarjeta de EDO

#### **Participar:**

En acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en el consultorio, el hogar, la comunidad, en instituciones (círculos infantiles, escuelas, centros laborales, etc), en agrupaciones comunitarias (círculo de abuelos,

embarazadas, adolescentes, etc.) ,en las actividades del plan de ejecución del DSS.

**Evaluar:**

Estado de salud individual, familiar, de grupos, colectivos y comunidad.

Exámenes complementarios.

**Orientar:**

Medidas de promoción de salud y de prevención de enfermedades, tratamiento y rehabilitación.

**Identificar:**

Los grupos y colectivos en la comunidad.

Factores que favorecen o dificultan la participación social y comunitaria.

Los factores relacionados con la Salud ambiental, la Higiene personal y colectiva, la sexualidad, la cultura física y la alimentación, que influyen en la salud de los individuos, familias, grupos, colectivos y la comunidad

**Diagnosticar:**

Las desviaciones del proceso salud-enfermedad en los individuos, familias, grupos, colectivos y comunidad.

**Ejecutar:**

Las actividades establecidas en el programa de trabajo del médico y enfermera de la familia.

**Técnicas: (Consolidación )**

- De entrevistas.
- Del examen físico (niño, adolescente, embarazada, adulto y anciano)
- Charla educativa
- Demostración
- Dinámica de grupo
- Prueba de Mantoux
- Manejo de anticonceptivos.

**Observar:**

Organización de la comunidad y elementos que la integran.

Aspectos relacionados con la participación social y comunitaria en Salud.

Funciones del médico y enfermera de la familia:

- En el hogar.
- En el consultorio
- En el círculo, escuela o centro laboral.
- Con las organizaciones de la comunidad.
- En agrupaciones comunitarias (círculos de abuelos, adolescentes, embarazadas, etc.)

#### IV. PLAN TEMÁTICO.

**I. Actividades específicas en M.G.I.** -La dispensarización, El ingreso en el hogar, La atención al enfermo en estado terminal y a su familia, seguimiento de pacientes atendidos en el 2do. Y 3er. Nivel , el plan de ejecución del diagnóstico de la situación de salud.

**2. La atención médica integral a las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud.**

**3. La atención médica integral a las enfermedades transmisibles.**

**4. Rehabilitación Integral.**

#### V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO POR FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

TEMA	C	S	ET	DPS	GM	CT	E	Total
1. Actividades específicas en M.G.I.	1	2	9	2	6	0	-	20
2. La atención médica integral a las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud.	2	4	40	2	6	4	-	58
3. La atención médica integral a las enfermedades transmisibles.	1	4	21	2	6	2		36
4. La rehabilitación integral.	2	2	22	2	6	4	-	46
Examen final (práctico y teórico)							8	8
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>92</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>160</b>

**C:** conferencia **S:** seminario **DPS:** Discusión de Problema de Salud

**ET:** Educación en el trabajo **E:** Examen **GM:** Guardias Médicas. 6 horas semanales.

## **VI- OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR TEMAS:**

### **Tema 1: Actividades específicas en Medicina General Integral.**

#### Objetivo:

El estudiante se apropiará y desarrollará las habilidades y profundizará en los conocimientos que le permitan realizar las actividades específicas de la Medicina General Integral.

#### 1.1 La dispensarización como proceso.

##### Contenido:

1.1.1-La dispensarización como proceso. Conceptualización. Características o principios de la dispensarización. Categorías dispensariales

1.1.2-Procedimiento para realizar la dispensarización. Control de los grupos dispensariales 3 y 4. Acciones a desarrollar en cada grupo.

1.1.3-Control del individuo dispensarizado. La consulta de evaluación.

1.1.4-Programación. Seguimiento individual Criterios a tener en cuenta.

1.1.5-Evaluación del proceso. registro, evaluación, intervención, seguimiento.

1.1.6-Dispensarización en las enfermedades agudas y eventos de corta duración.

1.1.7-La dispensarización en centros de trabajo y educacionales.

1.1.8-La coordinación horizontal en el cumplimiento de la dispensarización

#### 1.2 El ingreso en el hogar.

##### Contenido:

1.2.1-Ingreso en el hogar. Concepto. Objetivos. Causas más frecuentes. Indicaciones.

1.2.2-Criterios de ingreso en el hogar. Regulaciones vigentes.

1.2.3-Metodología para la evaluación del paciente ingresado en el hogar.

1.2.4-La atención integral al paciente y su familia.

#### 1.3 Atención al enfermo en estadio terminal y a su familia.

##### Contenido:

1.3.1-Etapa terminal. Concepto. Enfermedades que con frecuencia evolucionan hacia la muerte.

1.3.2-Síntomas y signos más frecuentes en el paciente en estadio terminal.

1.3.3-Consecuencias negativas del ocultamiento o afrontamiento adecuado de la muerte.

1.3.4-Atención integral a un paciente en estadio terminal y a su familia.

#### 1.4- Seguimiento de pacientes atendidos en el 2do. y 3er. Nivel.

##### Contenido:

Interrelación entre los distintos niveles de atención del Sistema Nacional de Salud..

1.5 Plan de ejecución del diagnóstico de salud.

Contenido: Metodología para la confección del Plan de ejecución del DS.

## **Tema 2: La Atención Médica Integral a las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud.**

### Objetivo:

- Adquirir y aplicar los conocimientos y habilidades que le permitan participar en la prevención detección y control de las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud en la comunidad.
- Aplicar la digitopuntura y la fitoterapia en el tratamiento de afecciones más frecuentes en la Atención Primaria de Salud.

### Contenido:

#### **2.1-Enfermedades no transmisibles:**

-Enfermedades cardiovasculares:

-Hipertensión arterial.

-Cardiopatía isquémica

-Enfermedad Cerebrovascular.

-Insuficiencia cardiaca.

-Diabetes mellitus.

-Cáncer: Pulmón, boca, vejiga, laringe, mama, cervico-uterino, próstata, colo-rectal.

-Enfermedades Respiratorias crónicas: Asma bronquial, bronquitis crónica, enfisema pulmonar, enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

-Accidentes

-Suicidio

-Alcoholismo

-Hepatopatía crónica.

-Epilepsia.

-Malnutrición por exceso y por defecto.

2.1.1-Prevención primaria en las enfermedades no transmisibles. -Prevención primordial. Evitar que aparezca el riesgo. Protección específica. Eliminar o disminuir los factores de riesgo.

2.1.2- Los 18 puntos de digitopuntura de Ralf Alan Dale. Los puntos de Acupuntura, locales, distales, analgésicos, sedantes homeostáticos, de estimulación motora y de estimulación inmunológica. . Localización anatómica, empleo de fuentes de calor y de luz sobre los puntos de digitopuntura.

2.1.3 Criterios en que se basan las principales teorías orientales sobre la acupuntura. Concepto de Energía . El TAO, El Yin y el Yang. La Ley de los 5 Elementos. La teoría de los órganos Zang-Fu. La circulación de la energía. Los Meridianos

2.1.4-Prevención secundaria en las enfermedades no transmisibles -Pezquizaje, diagnóstico temprano, dispensarización, ingreso en el hogar, tratamiento ambulatorio oportuno para su control y evitar complicaciones. Brindar apoyo psicológico y

educación para la salud al paciente y la familia. Interconsulta. Seguimiento en el 2do y 3er nivel de atención.

2.1.5-Prevención terciaria en las enfermedades no transmisibles Actividades para la rehabilitación integral. Aplicación de las técnicas de MTN y uso adecuado de los preparados naturales de plantas medicinales (Infusión y decocción) y sus formas farmacéuticas más frecuentes (tintura, extracto fluido, loción, jarabes, cremas, pomadas, entre otros) para el tratamiento y rehabilitación de los pacientes.

### **Tema 3: La Atención Médica Integral a las Enfermedades Transmisibles.**

#### Objetivo:

Consolidar los conocimientos y habilidades que le permitan participar en la prevención, detección y control de las enfermedades transmisibles en la comunidad.

#### Contenido:

##### **3.1- Enfermedades transmisibles:**

- Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).
- Enfermedad Diarréica Aguda (EDA).
- Parasitismo Intestinal.
- Enfermedades virales: Sarampión, Rubéola, Exantema Súbito, Dengue, Parotiditis, Hepatitis y Rabia.
- Enfermedades bacterianas: Escarlatina, Fiebre Tifoidea, Enf. Meningocócica y Fiebre Reumática.
- Enfermedades de transmisión sexual: Sífilis, Blenorragia y SIDA.
- Tuberculosis pulmonar.
- Cólera.
- Escabiosis y Pediculosis.

3.1.2-Prevención primaria en las enfermedades transmisibles: Prevención primordial. Evitar que aparezca el riesgo. Protección específica. Eliminar o disminuir los factores de riesgo.

3.1.3-Prevención secundaria en las enfermedades transmisibles. Pesquisaje, diagnóstico temprano, dispensarización, ingreso en el hogar, tratamiento ambulatorio oportuno para su control y evitar complicaciones. Brindar apoyo psicológico y educación para la salud al paciente y la familia. Interconsulta. Seguimiento del paciente en el 2do y 3er nivel de atención

3.1.4-Prevención terciaria en las enfermedades transmisibles. Actividades para la rehabilitación integral. Aplicación de las técnicas de MTN y uso adecuado de los preparados naturales de plantas medicinales (Infusión y decocción) y sus formas farmacéuticas más frecuentes (tintura, extracto fluido, loción, jarabes, cremas, pomadas, entre otros) para el tratamiento y rehabilitación de los pacientes.

## **Tema 4: Rehabilitación Integral.**

### Objetivos:

1- Adquirir y aplicar los conocimientos y habilidades que le permitan identificar los discapacitados físicos y psíquicos de su comunidad, evaluar su capacidad funcional, clasificarlos y dispensarizarlos y participar en su rehabilitación integral.

2-Identificar los principales agentes físicos, indicaciones, contraindicaciones y su utilización en el tratamiento rehabilitador de las afecciones más frecuentes en la APS: Bronquitis crónica y el Asma, afecciones del SOMA, (contusión, esguince, luxaciones) afecciones neurológicas y cardiovasculares.

### Contenido:

4.1-Rehabilitación Concepto, principios de rehabilitación integral, objetivos y actividades.

4.2-Modalidades de la atención en rehabilitación. Rehabilitación basada en la comunidad. Características de la rehabilitación en el domicilio.

4.3-Fundamentar los efectos fisiológicos, indicaciones, contraindicaciones, precauciones, técnicas de aplicación de la electroterapia, magnetoterapia, termoterapia, hidroterapia, ultrasonido, luminoterapia y kinesioterapia

4.4-Evaluación de la capacidad funcional.

4.5-Tipos de rehabilitación según discapacidades y afecciones del individuo.

4.6-Participación del equipo de rehabilitación de la APS en el manejo de estos pacientes

4.7-Aplicación de técnicas de MTN en el proceso de rehabilitación de los pacientes.

## **VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS**

### ***Estrategia de la asignatura:***

La asignatura se cursará en el segundo semestre de 5to año y con una duración 4 semanas, con un fondo de tiempo semanal de 34 horas y total de 160.

Se impartirá en la comunidad, en forma Tutorial. Utiliza como formas de enseñanza fundamentales las actividades de: conferencia, seminario, Discusión de problema de salud, Educación en el trabajo.

Es necesario que en la asignatura se tengan en cuenta las estrategias curriculares para la carrera de Medicina, valorando que estas estrategias constituyen un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de lograr objetivos generales relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son clave en la formación; ellas son: Estrategia Educativa de la carrera, la cual tributa hacia la formación profesional integral, con una elevada preparación científica y cultural unidas a un sistema de valores bien consolidados. Salud Pública y Formación Ambiental, Informática Médica e Investigación, Dominio del idioma Inglés y Medicina Natural y Tradicional.

La asignatura Medicina General Integral, debe propiciar búsquedas de información bibliográfica haciendo énfasis en la utilización de los recursos disponibles en la red, discusión de problemas de salud en idioma inglés, hacer uso de los recursos

informáticos para el desarrollo de materiales para la promoción de salud preparar documentos, carteles, monografías y presentaciones de diapositivas en español e idioma Inglés, para facilitar esta habilidad en el estudiante, para ello se realizarán las coordinaciones interdisciplinarias necesarias tanto a nivel horizontal –en semestres y años- como vertical con los profesores de Inglés y otras asignaturas de modo que se garantice el desarrollo armónico de la estrategia con la pertinencia que se requiere tanto en los contenidos como en el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los escenarios docentes donde se realiza el programa deben caracterizarse por tener aulas para clases teóricas y para las clases prácticas, en las que se utilizarán los Servicios de Rehabilitación Integral y de MNT de los policlínicos u Hospitales.

Para el desarrollo de las clases prácticas en los temas de rehabilitación puede coordinarse con profesores seleccionados de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación.

La estrategia docente de las prácticas en MNT y rehabilitación está dirigida a lograr que los alumnos, practiquen la digitopuntura, sepan las indicaciones y uso de los agentes físicos y kinésicos, así como de las preparaciones farmacéuticas de las plantas medicinales, en la atención primaria de salud.

La planificación, organización y control de estas coordinaciones entre asignaturas deben estar a cargo de cada centro docente.

Se desarrollaran acciones docentes, investigativas, extensionistas y asistenciales que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, profesores y trabajadores del sector en todos los escenarios de formación.

Aplicar integralmente los conocimientos de MGI, Fitoterapia, Rehabilitación y de MTN a las actividades de promoción y prevención de salud en situaciones reales o modeladas en los temas propios de la asignatura.

Las Conferencias y los seminarios se realizaran en las aulas del policlínico y serán impartidas por los profesores de dicha asignatura, pudiendo establecerse las coordinaciones con otros especialistas de ser necesario y el tema ó la forma de organización de la enseñanza, así lo requiera (Fisiatra, MNT, etc)

Los profesores son los encargados de evaluar todas las actividades.

El estudiante participara con su tutor en las actividades diarias en sesiones de la mañana y la tarde en el consultorio medico.

Los especialistas de MGI tutores le aportaran a los estudiantes sus experiencias para asegurar la adquisición y consolidación de las habilidades relacionadas con la dispensarización como proceso la atención a las enfermedades cronicas no transmisibles y las transmisibles asi como todo lo relacionado con la promoción, prevención diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, mediante actividades clínico demostrativas que se programaran durante la atención medica integral que se brinda a personas en los espacios establecidos para la atención a los problemas de salud de la comunidad .

Los vicedirectores docentes de cada policlínico Universitarios conjuntamente con el profesor principal de la asignatura realizarán una rigurosa selección de los docente que participaran como profesores responsables de la misma, tutores, que deben ser especialista de MGI o en su defecto un residente de 2do año que labore en un consultorio de dicha comunidad, asi como la correcta utilización de la dispensarización de los pacientes de los consultorios médicos y del total de

pacientes del policlínico para lograr el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.

El profesor Tutor será responsable de coordinar la visita a los diferentes centros, servicios, grupos y familias según corresponda por el programa de la asignatura.

### **ORIENTACIONES METODOLOGICAS:**

El propósito fundamental del proceso docente educativo es que los estudiantes se apropien de las herramientas necesarias para la promoción, educación para la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación integral de los pacientes atendidos en la atención primaria de salud.

Se debe estimular al estudiante en la búsqueda y construcción del conocimiento, así como al desarrollo de habilidades básicas para el médico en la APS.

Los Profesores se guiarán por las orientaciones metodológicas específicas para cada actividad docente.

El programa de actividades: conferencias, seminarios, Discusión de problemas de salud y la educación en el trabajo, se cumplirá según el calendario semanal ( P-1). En el horario deben planificarse las actividades docentes de la asignatura de forma que se garantice, que el estudiante pueda disponer de tiempo para el trabajo independiente, ya que éste forma parte de su preparación, indispensable para desarrollar otras actividades docentes.

Formas de organización de la enseñanza: para el desarrollo de las mismas deberá valorarse orientaciones metodológicas específicas.

1. Las **Conferencias** recogerán los aspectos más generales necesarios para introducir, motivar y orientar a los estudiantes por el tema.
2. Las **Discusiones de problemas de salud** tienen como objetivo que los estudiantes construyan o consoliden el conocimiento mediante la ejercitación con Problemas reales de salud de la comunidad al que deben enfrentarse para dar solución.
3. Los **seminarios** se desarrollarán en aquellos temas en los que se quiere que los estudiantes consoliden conocimientos teóricos necesarios para poder aplicar en el resto de las actividades de la asignatura. Serán desarrollados y evaluados por los profesores de la asignatura designados para el tema.
4. En la **educación en el trabajo** el estudiante: Participará de forma activa en la solución de los problemas de salud de la comunidad que atiende su tutor. Las indicaciones están desarrolladas en las orientaciones a los Tutores. Deberán además continuar ejecutando los procedimientos aprendidos en las otras unidades curriculares pertenecientes a la disciplina MGI. Los especialistas del Grupo básico de trabajo podrán apoyar al Tutor en el desarrollo y control de éstas.
5. Las **Guardias Médicas**: es el tipo de educación en el trabajo, que tiene como objetivo instructivo que el estudiante adquiera las habilidades y destrezas necesarias para aplicar el método clínico, propio de las situaciones de urgencia o emergencia médica. Su objetivo educativo va dirigido a desarrollar en el estudiante convicciones que le permitan trabajar a plena satisfacción fuera del horario habitual de trabajo, consciente de alto valor humano y social de este tipo de actividad.

Se debe utilizar los servicios creados en la APS, para potenciar la práctica docente en las guardias médicas, servicios de rehabilitación integral, ultrasonido, laboratorio, bibliotecas, etc.

6-Las **clases talleres**: es una variante de clase práctica que tiene como objetivo fundamental que los estudiantes adquieran los métodos y las prácticas de trabajo de la disciplina y desarrollen las habilidades para utilizar y aplicar de modo independiente los conocimientos teóricos que poseen, además de consolidar, ampliar, profundizar y generalizar los conocimientos científico - técnicos adquiridos durante otros tipos de clases y la autopreparación, al correlacionar esta información con la actividad práctica. Las funciones instructivas, educativas y de control constituyen un sistema que caracteriza a este tipo de clase.

Para el desarrollo de los temas relacionados con la MNT y la fitoterapia debe tenerse en cuenta las plantas medicinales aprobadas por el Programa para el Desarrollo y Generalización de la Medicina Natural y Tradicional y las enfermedades más frecuentes que pueden ser tratadas con digitopuntura y plantas medicinales como: - Hipertensión Arterial, Asma Bronquial, Cefaleas, Algias diversas del SOMA , Epigastralgias , Algias Dentales, Ansiedad, Insomnio y otros que la morbilidad del territorio recomiende.

En el desarrollo de la asignatura se tendrán en cuenta las estrategias curriculares para la carrera de Medicina, insistiendo en la formación de valores con nuestros estudiantes, pues posterior a esta asignatura tendrá la etapa del internado, por lo que los valores: responsabilidad, disciplina, honestidad, patriotismo, solidaridad, internacionalismo, etc, se han de trabajar con marcada diferencia, así como el apego a los principios de la ética médica, el respeto y el trabajo en equipo.

## VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación de la asignatura Medicina General Integral se ajusta a lo establecido en el plan de estudios de Medicina, el profesor responsable controlará el proceso de evaluación a través de los tutores y los profesores, se compone de las evaluaciones: frecuentes y final.

Todas las calificaciones se darán en la escala cualitativa de 5, en la que:

5 excelente 4 bien 3 regular 2 mal

Las **evaluaciones frecuentes**: se producen de forma sistemática mediante la observación crítica, por parte del tutor y del profesor de las distintas actividades que ejecuta el estudiante diariamente, tanto en la educación en el trabajo como en las clases.

Se le señalarán sus deficiencias y acierto con vistas a que puedan subsanar las primeras y recibir estímulos por las segundas y determinará si existe correspondencia entre el desarrollo alcanzado por el educando y los objetivos instructivos del programa de la asignatura.

Educación en el trabajo: el tutor y el profesor del grupo llevarán el control de la evaluación de cada uno de los estudiantes en todas las actividades, valoración especial requieren las guardias médicas, con el correcto llenado sobre los aspectos siguientes: disciplina, asistencia diaria, uso correcto del uniforme, puntualidad,

respeto, aplicación de posprincipios de la ética médica, y otras habilidades que desarrolle el estudiante en la práctica así como los conocimientos correspondientes a dichas habilidades.

Habilidades: el profesor y el tutor garantizarán que el estudiante adquiera las habilidades definidas en el programa de la asignatura al finalizar la asignatura, el tutor emitirá su criterio evaluativo sobre las habilidades y conocimientos que ha desarrollado el estudiante basado en el cumplimiento y destreza alcanzada.

Seminario: el profesor al finalizar el seminario emitirá un criterio evaluativo sobre la calidad de la participación del mayor número de estudiantes posible e informará a cada uno de ellos la calificación obtenida y posteriormente al profesor del grupo.

**La evaluación final** de la asignatura tendrá en cuenta la valoración cualitativa del desarrollo del estudiante a lo largo del proceso docente educativo, en cuanto a el cumplimiento del estudio independiente orientado, la calidad de los instrumentos que hayan creado para aplicar en la recogida de información, la fundamentación de las técnicas seleccionadas para aplicar, la asistencia y puntualidad a las actividades docentes colectivas, el porte personal, así como la valoración integral del cumplimiento de los aspectos éticos de la profesión. Esta valoración tendrá un peso determinante en la nota final del alumno, también se valorará los resultados en las evaluaciones Frecuentes y final.

#### **Evaluación final:**

El **examen final** será práctico y teórico y tendrá como **objetivos:**

Evaluar de forma integral **todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura** y su aplicación en situaciones reales y/o modeladas, en las cuales el estudiante aplique las técnicas de comunicación en salud para la promoción de salud, prevención de enfermedades, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud en personas, familias y comunidad.

Se evaluará de forma práctica todas las habilidades y técnicas adquiridas en la asignatura.

En una primera etapa se realizará el examen práctico y en la segunda etapa se aplicará un examen escrito en el cual se evaluarán los objetivos generales de la asignatura.

**La calificación final** de la asignatura tendrá en cuenta la valoración cuali-cuantitativa e integral del desarrollo del estudiante a lo largo del proceso docente educativo.

#### **IX: BIBLIOGRAFÍA**

##### **BASICA:**

1. Alvarez Sintés, R. Temas de Medicina General Integral. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2008.

##### **COMPLEMENTARIA:**

- 1-Louro Bernal I. Manual para la intervención en la salud familiar. La Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2002;9-31.
2. Martínez Calvo S. Análisis de la situación de salud. Diagnóstico de necesidades educativas. ENSAP. 2000
3. Álvarez Blanco. Álvarez Pérez. Gerencia en salud. Planificación estratégica. Problemas. MINSAP, ENSAP. 2000.